

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

Siendo las 10:02 horas del lunes 24 de marzo de 2025, a través de la Plataforma Microsoft Teams, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, bajo la Presidencia de la Doctora Sofia Nelly Romero Coz con DNI N° , en su calidad de Encargada del Vicerrectorado Académico y de Investigación y actuando como Secretario la Abogado Marylin Cruzado Llanos con DNI N° , en su calidad de Secretaria General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros.

- 1. SOFIA NELLY ROMERO COZ**
Encargado del Rectorado
- 2. SOFIA NELLY ROMERO COZ¹**
Encargada del Vicerrector Académico y de Investigación
- 3. EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**
Gerente General
- 4. LENY BRAVO LUNA**
Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 5. JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN²**
Encargado del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales
- 6. JOSÉ DARIO GONZÁLES ZARPÁN**
Decano (e) de la Facultad de Ingenierías
- 7. SOFIA NELLY ROMERO COZ**
Directora (e) de la Escuela de Posgrado
- 8. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Director General de la Filial Ica
- 9. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director General de la Filial Chíncha
- 10. JASSON ADOLFO LOAYZA RIVAS**
Director Administrativo de la Filial Ica
- 11. WILLIAMS JOHN INGA LOPEZ**
Director Administrativo de la Filial Chíncha
- 12. JOSÉ FRANCO FERNANDEZ ZAMORA**
Director Académico y de Investigación de la Filial Ica

¹ Resolución Rectoral N° 054-2025-R-UPSSJB de fecha 17 de marzo de 2025.

² Resolución Rectoral N° 051-2025-R-UPSSJB de fecha 11 de marzo de 2025.

13. **MARIO FRANSI REATEGUI HUAMAN**
Director Académico y de Investigación de la Filial Chíncha
14. **JOSÉ ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Administrador del Local Chorrillos
15. **OMAR VALENTIN GONZALES MECHAN**
Administrador del Local San Borja
16. **MARIA AMALIA SALAFIA RECUPERO**
Miembro del Directorio
17. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Miembro del Directorio
18. **LENY BRAVO LUNA**
Miembro del Directorio
19. **ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA**
Miembro del Directorio
20. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES**
Miembro del Directorio
21. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY**
Representante de los Socios Accionistas
22. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO**
Representante de los Socios Accionistas
23. **TOMÁS YSRAEL HUAMOLLE PADILLA**
Representante de los Socios Accionistas
24. **ROCIO FIORELLA ESPINAL ESPINOZA**
Representante de los Socios Accionistas
25. **CARLOS ENRIQUE CHUMBES PACORA**
Director del Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes Miembros del Consejo Universitario:

26. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA**
Presidente del Directorio
27. **JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS**
Vicepresidente del Directorio

28. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA

Miembro del Directorio

29. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA

Miembro del Directorio

30. MARIA JIMENA ELIAS ROCA

Miembro del Directorio

31. JUAN MARCELO ELIAS CABEZAS

Miembro del Directorio

32. MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA

Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia que la Magíster Ofelia Marcela Melendez Ayala De Vergara, se encuentra en periodo vacacional.

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

La Secretaria General verifica la asistencia de veinticinco (25) miembros integrantes del Consejo Universitario, con el quórum correspondiente el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y da inicio a la presente sesión.

INVITADOS

A continuación, la Secretaria General señala que se encuentra invitado a la presente sesión:

1. WILLIAN SANCHEZ TENORIO

Director General de Gestión Académica (e)

2. SEGUNDO RAMOS LEÓN SANDOVAL

Director General de Investigación y Responsabilidad Social

3. ARLENE GLYNNIS CHAVEZ OJEDA

Jefe del Departamento de Atención Psicopedagógica

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

Acto seguido, no quedando actas pendientes de aprobación se pone a consideración la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Decidir la aprobación del Plan de Promoción de Salud Mental 2025 - Sede Lima, Filial Ica y Filial Chinchá, versión 1.0 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Decir la aprobación del número de vacantes de Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al Semestre Académico 2025-1, versión 1.1.
3. Decidir la designación de Docentes Extraordinarios Expertos de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al Semestre Académico 2025-1.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Proveído N° 050-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Sede Lima (SL01 - Local Chorrillos y SL02 - Local San Borja) versión 1.0, el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Ica (F01L01, F01L02, F01L03 y FL01L04) versión 1.0, y el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Chinchá (F02L01), versión 1.0.
2. Proveído N° 051-2025-R-UPSJB del Rectorado que eleva la propuesta del número de vacantes de las Segundas Especialidades formulada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2025-1, versión 1.1.
3. Proveído N° 052-2025-R-UPSJB del Rectorado y el Acta N° 005-2025 de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de fecha 18 de marzo de 2025

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que la Presidenta del Consejo Universitario somete a consideración la aprobación del Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Sede Lima (SL01 - Local Chorrillos y SL02 - Local San Borja) versión 1.0, el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Ica (F01L01, F01L02, F01L03 y FL01L04) versión 1.0, y el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Chinchá (F02L01), versión 1.0, cuyo propósito es coordinar y articular los temas relacionados con el cuidado de la salud mental de los estudiantes de los programas de estudios Pregrado, Posgrado, Residentado Médico y Segundas Especialidades en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia según correspondan, de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC. (en adelante UPSJB SAC), favoreciendo la práctica de conductas adecuadas en entornos saludables, el fortalecimiento de la identidad y autoestima de la persona, de tal forma que permita la identificación de problemas de estrés, de ansiedad, de depresión y de suicidio.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (23 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Sede Lima (SL01 - Local Chorrillos y SL02 - Local San Borja), versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Aprobar el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Ica (F01L01, F01L02, F01L03 y FL01L04), versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
3. Aprobar el Plan de Promoción de Salud Mental 2025 de Filial Chíncha (F02L01), versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que la Presidenta del Consejo Universitario somete a consideración la propuesta del número de vacantes de las Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2025-1, versión 1.1, en la que se modifican las vacantes de las Segundas Especialidades de Estomatología en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, en Odontopediatría y en Endodoncia.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (22 votos a favor), acuerda:

1. Aprobar el número de vacantes de las Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2025-1, versión 1.1, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
2. Dejar sin efecto el número de vacantes de las Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2025-1, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 244-2024-CU-UPSJB de fecha 13 de noviembre de 2024.

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que la Secretaria General da lectura a la propuesta de designación como Docentes Extraordinarios Expertos, presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al Semestre Académico 2025-1. Acto seguido, la Magíster Leny Bravo Luna en su calidad de Presidenta del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, sustenta la propuesta y señala que esta cumple con los requisitos exigidos en la norma pertinente.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario se somete a votación.

ACUERDOS:

El Consejo Universitario, por mayoría (23 votos a favor), acuerda:

1. Designar como Docentes Extraordinarios Expertos de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2025-1, a los profesionales que a continuación se detallan:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD
1	REYES CAPCHA ROSARIO DEL PILAR	44253516	ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
2	SARAVIA DE YATACO GLADYS	21807579		
3	SOLDEVILLA HERRERA BERNARDO DEMETRIO	70123834	PSICOLOGÍA	

2. Derivar la presente Resolución a la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de ratificación o no ratificación.

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 10:20 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue suscrita por la Doctora Sofia Nelly Romero Coz en su calidad de Encargada del Vicerrectorado Académico y de Investigación y por la Secretaria General Abogado Marylin Cruzado Llanos.



Dra. SOFIA NELLY ROMERO COZ
Presidenta del Consejo Universitario
Encargada de Vicerrectorado Académico y
de Investigación



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General